

Precios de Suscripción

	Ptas.
Sevilla, un mes.	1'50
Provincias, trimestre. . .	5
Portugal, trimestre. . . .	8
Ultramar y extranjero, trimestre.	10

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración
RIVERO 10.

Director: D. RÓMULO DE LARA

Advertencias

No se devuelven los originales.
Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, Velázquez 9, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos precios convencionales

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y 6 á 8 de la noche

LA AVALANCHA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA



Sábado 16 de Junio de 1888

AVISO

La Redacción y Administración de LA AVALANCHA se ha trasladado provisionalmente á la calle Rivero (antes Limones) número 10, imprenta de EL LORO, á causa del estado ruinoso en que se encuentra el local que ocupaba anteriormente.

EL RETROCESO

Nuestros augurios se realizaron al fin; la opinión liberal, casi democrática, los republicanos de hace cinco años, los Martistas que se llamaban nuestros correligionarios, quedaron como habíamos previsto; á los pies de un faccioso insurrecto.
La derecha fusionista se impuso; los antiguos centralistas han querido demostrar cuanto es su poder y lo han conseguido.
Vanias promesas de esperanzas irrealizadas, halagos de concesiones no implantadas y ofrecimientos de reformas democráticas, se han trocado al fin y á la postre en frases ambiguas, voces sin sentido, vocablos que hienden los aires como vagos ecos.
Bien lo presentíamos; para tener la osadía de cerrar las puertas del Parlamento, era preciso que se pensara en dar á la crisis una solución inexplicable.
Para demostrar hasta dónde llega el respeto de estas gentes, á todo aquello que pueda parecer resolución dada por el país en los más arduos asuntos del regimen gubernativo, basta sólo fijarse en la manera que han tenido de resolver la pasada crisis; á espaldas de las Cortes.

Había ilusos que se jactaban á todas horas, de los progresos que durante la Restauración y principalmente durante el mando del partido liberal, se habían hecho en nuestras costumbres públicas.

Se pensaba que nos hallábamos próximos al feliz momento en que los organismos representativos de la opinión general y derivados directamente de ella, habían de ser los encargados de solucionar los más graves conflictos y dar el fallo supremo, inapelable, contra el que no pudieran nada las maquinaciones ni las intrigas.

Triste desencanto!
El general de Sagunto, el hombre institución, aquel á quien deben lo que son hoy, los y las que viven á expensas de la lista civil, opuso su veto; el protector de la dinastía reinante amenazó con sus iras, retiró su apoyo.

Fué lo suficiente; la crisis vino para complacer su antojo y cual moderno Breno puede decir enseñando su espada á los amigos de Casola:

¿Ve victis!
¿Podrá sostenerse ahora, que el espíritu conservador, no está infiltrado en el partido liberal hasta el punto de impedir completamente cualquier acto que tienda á darle un carácter progresivo?

¿Se nos llamará, como hasta aquí, pesimistas sistemáticos y revolucionarios impenitentes, porque diciendo la verdad lisa y llana, no creemos en promesas falaces y ofrecimientos que se tornan en negativas?

¿Bien hayan las crisis fusionistas!
Ellas harán ver á los conspicuos republicanos pusilánimes, y á los benévolo de todas escuelas, que contribuyen con su complacencia criminal, á este juego de chiquillos en el que sale siempre burlado el país.

Para que no se adivine en nuestras palabras premeditado deseo de sacar deducciones ilógicas, véase lo que dice *EL IMPARCIAL*, órgano independiente de la mayoría.

Ahora, en 1888, cuando los laureles del general Martínez Campos han envejecido algo, no sólo por la obra inevitable del tiempo, sino por sucesos como los de Badajoz, La Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada, con la opinión liberal más fuerte que nunca, la marea democrática en creciento y la hueste del partido imperante más numerosa y robusta que nunca, los hombres á quienes el empuje de aquella opinión colocó al frente de los negocios públicos no saben inspirarse en el alto ejemplo dado en circunstancias harto más difíciles por el señor Cánovas, cargan mansamente con todas las responsabilidades del gobierno y ponen á los pies del afortunado é ilustre caudillo toda la fuerza de los poderes responsables.

Es decir, que entre las filas ministeriales hay quien reconoce con justicia, es el Sr. Sagasta, dócil instrumento de Martínez Campos; sumiso servidor de sus indicaciones; el más propicio á complacer sus deseos.

No es extraño que, de esta suerte, vayamos para mal en peor y de retroceso en retroceso.
Para que el trono se sostenga, no puede contar con más de dos partidos.
Los absolutistas disfrazados de conservadores, y los moderados de liberales.
Si en su camino se interpone algún 68, culpe á la fatal ley de la necesidad.

POLEMICA

El *Cronista* no ha dado esta vez en el clavo al ocuparse del nuevo Ministerio.
Véase lo que de él dice:
"En resumen, un verdadero desencanto.
Ya anoche calificaba un desocupado al nuevo Ministerio, con el siguiente juego:

- Moret.
- Puigcerver.
- Cañalejas.
- Capdepont.
- Rodríguez-Arias.
- Veiga de Armijo.
- O'Ryan.
- Alonso Martínez.

Efectivamente: mendigos de poder, bien pueden ser llamados.

Nada, nada, colega; ya no son mendigos. Por que tienen la sartén por el mango.

Y todos juntos, forman un sólo

- Puigcerver.
- Canaleja.
- Moret.
- Capdepont.
- Alonso Martínez.
- Rodríguez-Arias.
- Veiga de Armijo.
- O'Ryan.

¡Buen porvenir!
Para los opositores á maestros:
"Con cinco duros al año está dotada la titular de médico de Agusal, pueblo de 155 habitantes, á media legua de Olmedo. Ya estamos viendo las influencias que se pondrán en juego para obtener prebenda semejante."

Aquí en Sevilla, no habría necesidad de bascar influencias.

Bastaría sólo sacarla á subasta pública.
O encomendarse al Señor del Gran Poder.
Aunque el mejor medio sería el siguiente:
Llevar una varita de romero á la Virgen de la Aurora.

Sin miedo á Santa Bárbara.
"Por Santa Agueda que así ese pueblo de Agusal había de ver como aquí, cierto negocio prohibido convertido en agua y sal."

Vamos anduviendo.
"El gobernador de Nueva-York ha aprobado la ley que sustituye en las ejecuciones capitales la muerte por medio de la electricidad, á la muerte por horca. Esta disposición tendrá efecto desde 1.º de Enero de 1889."

En España, Puigcerver practica un procedimiento que hace al punto fallecer; empieza *quita* á cojer ¡y á Dios deja sin sustentol!

EL EJERCITO

Es verdaderamente notable la carta que dirige á un colega de Valencia un modesto servidor de la República, tras cuyo pseudónimo se descubre la inteligencia poderosa y el conocimiento acabado de el que posee instrucción sólida y un gran juicio práctico.

Creemos que nuestros lectores nos han de agradecer su reproducción.

Dice así:
"Si á un paisano no le está vedado decir lo que estime conveniente acerca de la milicia, de igual modo que un militar puede discutir acerca de religión, política ó ciencia, sin más necesidad que la de esgrimir racionalmente su entendimiento, yo expondría á ustedes algunas consideraciones oportunas hoy más que nunca en que el militarismo predomina al soldado se acude para instrumento y brazo de toda solución política, por disparatada y absurda que sea.
El que esto escribe ha sido soldado raso, y si bien en la milicia no obtuvo gran competencia dado su modesta categoría, dentro de aquel uniforme, y bajo la gorra de cuartel, se escondía un cerebro observador sensible á la realidad y á la vez crítico de los defectos y rutinas que encontraba. Soldado de la república española, en aquella época en que todos teníamos el deber legal de servir con las armas á la patria, mis

reminiscencias de entonces van á darme abasto para esta carta. Poco hemos progresado tras la paz carlista, y el soldado español permanece en la misma ignorancia en que se hallaba en aquel momento, con la triste diferencia de que entre aquellos que vencieron á los carlistas existía un entusiasmo, un fervor patriótico y un despertamiento de virilidad de que hoy en gran parte se carece.

Durante la guerra civil pasada no hubo, en general, más que un solo héroe: los soldados. Los jefes eran poco capaces; sin autoridad; habían hecho rápidas carreras á fuerza de sublevaciones, motines y revueltas, y no tenían respetabilidad y prestigio bastante para mantener la disciplina: su mediocre estrategia, sus indecisiones, la incapacidad, la mala dirección de la campaña en que apenas se utilizaban las vías férreas, la movilización, la concentración y el aprovisionamiento, prolongaban la duración de la pelea en que no se buscaba más que éxitos de aparato, empleos, grados, cruces, y ligereza en el recorrido de la escala. Cada general no era en el fondo más que un guerrillero en cuya mente no cabía otra cosa que la dirección de los dos ó tres mil hombres á que alcanzaban sus sentidos. La mal montada máquina servía á la nación sin orden ni concierto, sin plan, sin iniciativa individual, lenta y trabajosamente. Como los jefes no poseían talento suficiente para mover grandes ejércitos, dándoles la impulsión inicial y dejando á los generales de brigadas y cuerpos la iniciativa de sus movimientos dentro de un plan ordenado, el ejército era un juego de polichinelas movidos por alambres por la sola mano del jefe, y si éste moría en el encuentro, como sucedió á Concha, la derrota era segura, porque nadie conocía el plan ni la situación de ca la cuerpo.

El soldado estaba desmoralizado, porque los jefes no sabían moralizarle: los sargentos procedían, en gran parte, de soldados vendidos, reenganchados, sustitutos, sin afecciones á la patria y á la familia, amigos de la querrela y un tanto de la indisciplinada y del pillaje: quintos otros, forzados todos, reclutados en su mayoría de las capas más bajas, sin instrucción, educación ni finura, sus maneras brutales, toscas y cuartelarias, el feroz despotismo de cuadro y compañía, la dureza de la profesión, su moral apartada de la noción corriente, hacían de esta clase los más próximos á los soldados los tiranos más insoportables. ¿Qué idea podían tener del honor, ni de la dignidad? ¿Cómo era posible meterles en la cabeza que el soldado era un ciudadano armado por la nación, sometido á las leyes votadas por sus padres? En vez de instruirlos y civilizarlos se les embrutecía convirtiéndolos en odiosos instrumentos de matanza, sin conciencia de sus deberes cívicos, ganado servido como carne de cañón. Las cosas han de cambiar, necesitan urgente reforma. El soldado es un ciudadano libre que voluntariamente, en virtud de la ley, se somete á la disciplina para defender el honor de la patria y la integridad del territorio. Todo lo que no sea esto es envilecerle, separarle de sus deberes é inducirle á la indisciplinada para recabar sus derechos. ¿Por qué se le arranca de la familia, cuando más útiles son sus brazos, sino para que preste un servicio útil y provechoso?

En la cultura actual no cabe que el soldado sea un número; es un ser racional que pasa por duros sacrificios y los consiente con tal que no se le rebaje al nivel de un autómatas. Cuando se ha de morir, se muere por algo ideal; no se va al matadero como una bestia. Hemos pasado el tiempo en que los ministros de la Guerra vivían sumidos en hondas cavilaciones para determinar la forma y tamaño del bigote de la tropa, la dirección de los pelos de la cara, y si el cabello del soldado había de cortarse al rape, ó permitirles algunos centímetros de melena; la política, la higiene y la limpieza deben ser responsabilidad aneja al capitán de cada compañía, que es el más interesado en el aso de su gente. Es ridículo que las reformas militares acaben en cambiar la gorra ó poner cordones en la guerrera. Deben descentralizarse ciertas funciones menores, dejando á cada cuerpo, regimiento ó batallón, la iniciativa que le corresponda. Se trata todavía al soldado al estilo de la Edad Media, autoritaria y despóticamente, imbuyéndole una deplorable rutina, no cuidando de su instrucción intelectual y militar y enseñando por toda cultura á hacer el paso. Hay sobra de reglamentos inútiles y de prácticas superfinas. El regimiento debe ser la escuela en que se aprenda á defender la vida en la patria; cada acto, cada ejercicio, cada maniobra debe tener un fin útil, ser una gimnasia que vigorice la raza, duplique las fuerzas, ejercite la voluntad y enderece la organización armónica é inteligentemente, de suerte que el desarrollo muscular no detenga y estorbe el cerebral. El soldado debe comprender que cada movimiento, cada actitud, es una enseñanza en que aprende á defender su vida, ahorrando sangre á la nación y lágrimas á su familia. No debe mezclarse al ejército en espectáculos teatrales en que pueda ser silbado, porque la contribución de sangre es un factor útil que no debe servir de diversión, sino de salvación nacional: las re-

presentaciones militares, la explotación del ciudadano armado en festejos, manifestaciones, paradas y fiestas, indica que no se tiene conciencia de la dignidad del ejército, por cuanto se le expone en público, en una plaza, como si se tratase de una función de circo desmpeñada por una compañía ecuestre.

Si en la milicia se quisiese aprovechar el tiempo, nada más útil que convertir á cada capitán en maestro de su compañía, no sólo de ejercicio, táctica y disciplina, sino de primeras letras, obligando al soldado á salir instruido y educado al licenciarse y prolongando su servicio militar hasta que aprendiese á leer y escribir y los cimientos de una regular educación. Así al menos se cumple en el ejército inglés, en cuyos cuarteles no sólo hay biblioteca y salón de lectura sino que además hay regimientos que tienen un periódico, órgano ó gaceta de los soldados. La cultura intelectual debe ser obligatoria como la ordenanza y el ejercicio. Otro defecto gravísimo que notábamos todos los soldados, y que hoy en vez de menguar ha recrudescido, es la intervención del ejército en la política, con mengua de la disciplina y del respeto y ocasionado siempre á engendrar esos bochornosos pronunciamientos que nos deshonran ante la faz de Europa, como decía muy bien el señor Sagasta al insurreccionarse Martínez Campos. El militar no debe pertenecer más que á la patria; es el brazo ejecutivo de la nación; no le corresponde discutir, sino obedecer. Al Parlamento no debiera ir general ni militar alguno, como tampoco ningún funcionario público, obispo ni soldado. El que está sujeto á una disciplina cualquiera, milicia ó iglesia, no tiene derecho más que á la obediencia. Las discusiones eclesiásticas traen los cismas; los debates políticos entre soldados ó generales originan bandos, divisiones, faltas de respeto, rencores, pasiones, ambición desapoderada, y á la corta pronunciamientos, traiciones y guerras civiles. Es un espectáculo que mueve á risa ver discutir en las Cámaras á dos generales como dos picafeitos, sosteniendo altercados, maltratándose rudamente, vociferando sin consideración al rango á la obediencia que el inferior debe al superior. Da compasión oír la oratoria de nuestros militares. ¿Cuántos de ellos han perdido el prestigio y la aureola en los escaños del Congreso, víctimas de cualquier abogado listo! Como en su mayoría no conocen la sintaxis ni la retórica, perecen á manos de la argucia de cualquier afortunado parlachín, como aconteció á D. Arsenio en aquella famosa jargarreta que le hizo el monstruo inefable aunque bello.

Todo militar que tomase un cargo político debía ser separado *ipso facto* del ejército; ¿qué se propone, al hacerlo? No será servir á su patria, porque mejor lo haría cumpliendo su deber en el puesto de honor que le toque. ¿A dónde va? al medro seguro, á buscar algo, á correr á saltos la escala de la milicia. ¿No hemos visto ascender á un militar á trueque de su silencio? ¿Cuántos con valor, se le supone á fuerza de calentar asientos, votar, halagar, convertirse en cortesanos, adular, han hecho rápidas carreras, obteniendo grados y empleos por batallas en que no estuvieron! ¿Qué logra con ello la milicia? El desprestigio indudable, y acaso el deshonra y la muerte. ¿Quién nos dice que mañana, por un accidente funesto, uno de esos generales burocráticos y oficineros, por su torpeza ó por su ignorancia del valor obligado, no cometa una rendición vergonzosa como la de Bazaine y entregue maniatado un ejército al enemigo de la patria? Y aunque el político militar sea á la vez un gran soldado, ¿qué se gana con ello? Revoluciones y pronunciamientos, la indisciplinada y el mal ejemplo, el premio al que debiera ser fusilado, alentar al descontento, tener en los altos puestos de la milicia á los que cuentan grados por sublevaciones y vivir siempre en equilibrio inestable. España, por las condiciones de su suelo, no requiere más ejército terrestre que el de cien mil hombres, núcleo disciplinado, satisfecho y de veteranos bien pagados como la Guardia civil. Con esto sobra para sofocar todo conato de guerra interior, y con la instrucción militar obligatoria tal como la desea López Domínguez y una marina de primer orden, bastaba á sostenernos en cualquier evento internacional.

Precisa sobremanera, extirpar esa llaga de los pronunciamientos. Lo demuestra la crisis pendiente motivada por una cuestión de etiqueta de Martínez Campos. ¿Qué es esto en el fondo? Un general que ya se sublevó, y que dotado de un alma inquieta, levantisca, aventurera, de guerrillero, á todos pretende imponer las genialidades de su mal humor. Trajo á Cánovas, y regañó con él; sostuvo á Sagasta, y ahora, por celos al prestigio adquirido por un ministro de la Guerra inteligente, quiere derribar al ministerio, como si tuviera en el bolsillo la facultad de hacerlo. ¿Cómo debía haber respondido Sagasta? Admitiéndole sencillamente la dimisión. ¿Es que se le tome? ¿se sublevaría otra vez? Pavia amenazaba comerse los niños crudos; se le dejó éasante y pasó nada más que al obscuramiento y olvido de este bravo militar. D. Arsenio sería igual, no es tan fiero como le pintan. El ministerio no debe pa-

sar esa nueva forma de indisciplina. Derribar á Cassola para que triunfe el capricho de un subordinado suyo es dar un mal ejemplo de indisciplina que alguien imitará; es convertir la ley, las reformas pendientes, las esperanzas del ejército en patrimonio de media docena de caballeros que se imaginan ser la nación. Si Martínez Campos quisiese realizar algún acto personal contra el ministro Cassola, no sólo debe dimitirlo, sino separarlo del ejército, expulsarlo como ha hecho Francia con ese fantoche de Boulanger.

Ni la regente necesitan á Martínez. Su hazaña pasada demanda el ostracismo, el olvido y el perdón de la historia, ya que en aquel tiempo no recibió cuatro tiros por sublevarse frente al enemigo contra el gobierno de Sagasta.

El país espera un acto de energía del ilustre presidente del Consejo y del resuelto ministro de la Guerra.

RAMÍJOSEA.

BANQUETE

Dice El Liberal:

«Asegurábase anoche que varios oficiales del ejército pensaban obsequiar con un banquete al ex-ministro de la Guerra, general Cassola, para expresarle, al cesar en aquella cartera, el aprecio que les ha inspirado el celo con que ha atendido los intereses militares.

Añádase que pasaban ya de ciento los adheridos á aquel proyecto.»

Ya van apareciendo las inequívocas muestras de cariño y simpatía que en nuestro número de ayer declamos iban á darle al ex-ministro señor Cassola los Jefes y Oficiales de las Armas generales, y á juzgar por la manera de expresarse La Correspondencia Militar, todavía han de ser mayores las que le han de dar en plazo relativamente próximo.

DIALOGO

Lugar de la escena, la casa de la misteriosa dama: personajes, ésta gentil señora y el cobrador de LA AVALANCHA.

Cobrador.—¿Está la señora de...?

Señora.—(Desde dentro.) Pase V., señor... señor...

C.—Mejías, para servir á usted.

S.—Gracias. Le hé estado á V. esperando, pero en vista de su tardanza, me decidí á almorzar sola.

C.—Señora, con hartito sentimiento mío no hé venido á la hora convenida, pero mis ocupaciones...

S.—Bien, es igual; siéntese y le contaré lo que le prometí.

C.—Soy todo oídos.

S.—Por lo pronto, ya he visto con satisfacción van entiendo ustedes el verdadero sentido de mis palabras.

¿Qué sabe usted de la actitud energética adoptada por donña Belén, el señor Conde de Santa Bárbara, don Ignacio Vázquez, y don Simón Font, en lo referente á oposiciones?

C.—Algo oí decir, mas no sé á ciencia cierta la verdad de lo ocurrido.

S.—¡Pues, ahí es nada! Figúrese usted que hubo cierta joven que por cinco mil reales... ya me entiende usted.

Pero no contó con la huésped; es decir, con los referidos señores, cuyo digno proceder, es tan justamente elogiado de todos, que tiran de la manta y descubren el chanchullo.

C.—¡Yal! De suerte que los cinco mil reales...

S.—Según Aguedita, son menos de cinco mil, y fué en lo único en que me equivoqué.

¿Ha visto V. cómo vienen á menos los milagros del señor del gran poder?

C.—¿El de San Lorenzo?

S.—¡Cáhl! Un señor que todo lo puede, y le denominan así.

No hace mucho le pedí me concediera su gracia y no pudo ser, que con el conde no valen milagros.

¿Conoce V. algo de los matutes?

C.—¿De quién, del señor del gran poder?

S.—Nó, de la Normal; ¡pues poco que se ha comentado este asunto!

C.—Pero no se nada. ¿Y de las ratas?

S.—Lo mismo que antes, si bien una energética medida de donña Belén, podría extirparlas. Y sepa V., señor mío, que por estas franquezas con V., me buscan continuamente en la Escuela para echarme á la calle; pero, tengo la confianza en que V. no ha de decir ni mi nombre ni mis señas, pues en tanto tenga entrada allí, le contaré á V. cuantas cosas sepa; y que tengo un hussillo para descubrir los...
C.—Descuide V., señora, nada diré.

S.—¡Que bien fraguado estaba el matute!

Como que en la conciencia de los guardas estaba que habrían de reunirse en el fielato á las doce, y á las nueve pasó el contrabando, que apesar de lo mediano lo conceptuaron los matuteros de sobresabiente.

C.—¿Y qué relación tiene los consumos con la Escuela Normal?

S.—Porque también en la Escuela Normal hay matuteras.

Y como donña Belén se encuentra aislada y con tan pocas atribuciones, no puede evitar estos abusos. Sólo encuentra de su parte á una profesora, alta, austera, grave, en fin, muy digna.

C.—¿Quién es esa señora?

S.—¡Ah! esa señora es... una señora.

C.—Pues, quedé enterado.

S.—¡Supo V. algo de las bofetadas?

C.—¿A quién?

S.—La madre de Aguedita está que arde con mis declaraciones; hasta ha retirado su niña de...

¡Ah! se me olvidaba. ¿Mandan ustedes á la Normal diariamente un redactor?

C.—No, señora; solamente un día fué nuestro Director á presenciar los exámenes de aritmética, por cierto que presidió donña Aurora, y dos veces que ha asistido á las oposiciones un redactor de nuestro periódico.

S.—Le prevengo que nada adelantaré con ir; ahora recuerdo haber visto al Director la víspera del matute, y sin embargo, nada saben ustedes de él.

C.—Así lo haré presente.

Conque, si V. no manda otra cosa...

S.—Dígale al Sr. Director que varias madres, tutoras y encargadas de alumnas de la Escuela, piensan remitir un comunicado al periódico, denunciando los abusos que en dicho Establecimiento se cometen.

Será un documento que ha de pasar á la posteridad y de gran interés para los lectores de LA AVALANCHA.

Lo firman la mamá de A., el padre de B., el tutor de X., la Directora de un acreditado Colegio de la localidad, en una palabra, todos los encargados de las discípulas, excepto la de los matutes.

C.—Gracias en su nombre, por el interés que V. tiene por nuestra publicación, y la confianza que le merezco, la cual sabré estimar, en lo que vale.

S.—¿Y los redactores, que tal, son?

C.—Buenos muchachos. (Aparte) Ya desea conocer á los redactores. ¡Cuando yo digo...

S.—Venga V. por ahí, que yo tengo gran gusto de hablarle. Además, no quiero ir por la redacción, no voyan á descubrirme.

C.—Hasta la vista.

S.—Id con Dios.

El juicio que nos merece la señora que por mediación de nuestro cobrador, nos facilita los antecedentes que venimos publicando, es, que debe pertenecer á las Armas generales.

Sin duda alguna á la valerosa infantería, por su decisión y arrojo.

DENTRO Y FUERA

De un artículo de nuestro apreciable colega El País, tomamos los siguientes párrafos:

«Pide el país con unanimidad reformas políticas, reformas económicas y reformas militares.

Un Ministerio de la izquierda, ¿cumpliría ese programa de reformas? No, en manera alguna; pero en estos tiempos singulares que atravesamos, no es ya necesario cumplir; basta el prometer vagamente cosas que no se han de realizar nunca.

Por de contado que la solución de un Ministerio de la izquierda ha de ser mal vista en las regiones cortesananas, que, en materia de reformas, las detestan todas por igual.

Sólo una circunstancia pudiera hacer viable esa solución en aquellas regiones. La de que ante un Ministerio francamente liberal y dispuesto á cumplir el programa de la fusión, los republicanos revolucionarios ofreciesen un desarme, ya que no vergonzosas benevolencia, ni estériles actitudes expectantes.

Desgraciadamente para esa solución, no estamos dispuestos á nada de eso. Nuestra actitud de 1875 será la misma que en la última hora de la restauración. No creemos, ni fiamos en promesas. Ante un ministerio de la izquierda procederíamos como ante otro de la derecha. Esas combinaciones políticas de los detentadores de la Soberanía nacional, podrán interesarles á ellos, y á los que á su sombra medren.

Todas la crisis, todos los Gobiernos de la monarquía, cualesquiera que sea su significación y sus promesas, hasta que no se hayan traducido en actos, no deben contar para nada con un cambio de actitud del país revolucionario.

En suma, que las tres soluciones posibles resultarán estériles para modificar la política monárquica en sentido favorable á la estabilidad de las instituciones ó á la paz y grandeza nacional, sencillamente, porque ambas cosas son incompatibles.

De esta crisis surgirá, como de todas, un Gobierno.

Pero no esperéis de ella una solución.»

El diario Español:

«La crisis política será resuelta esta tarde, según todas las probalidades, y el Sr. Sagasta recibirá poderes para formar el nuevo Gobierno, donde quizás tengan cabida algunos de los ministros dimisionarios; el actual presidente del Gobierno compondrá un Gabinete cuya duración no pasará del próximo otoño; y un Gabinete que ha de semejar al último relámpago con que la tempestad se despidió, y como tal relámpago cruzará por los espacios del poder.

¿Y luego?

¡Quién sabel!»

La Correspondencia Militar publica anoche un artículo titulado Valor y entereza, señor Sagasta, que según dice el colega, le fué ayer remitido por un ilustrado general, de cuyo artículo tomamos los siguientes párrafos:

«Si tuviéramos posibilidad para ello, haríamos que un tribunal de honor resolviera el litigio pendiente entre el ministro de la Guerra y el capitán general de Castilla la Nueva; y á buen seguro que, absolviendo libremente al primero de todo cargo, recaería sobre el segundo un fallo condenatorio de su mal aconsejado proceder.

La razón no puede ser más palmaria: el general Campos empezó por resistir indicaciones que debiera acatar, y por esa trama y desenvolvimiento con que se encañanan los hechos de la vida, dado ese mal paso se ofusó su claro ta-

lento y llegó inconscientemente á faltar á la subordinación debida á su inmediato superior jerárquico el ministro de la Guerra, que tomandó la voz y el acuerdo del Gobierno, ha obrado como en los países constitucionales, por delegación del poder real. Que conste sí, y que conste con toda claridad, que el capitán general de Castilla la Nueva no cumplió la real orden telegráfica que le fué dirigida desde Barcelona.»

Las Ocurriencias:

«De suerte que, bien siga la ponderación de fuerzas en la misma proporción que hoy tienen, bien se acentúe á uno ú otro lado siempre quedará el conflicto en pie; y ya sean las indecisiones para atender á lo que la opinión publica con tanto afán pide, ya la división del partido liberal, traen á la cuestión presente un cúmulo de circunstancias que revisten extraordinaria gravedad, siendo ésta mucho mayor por el estado en que se encuentra el país, por las torpezas y fracasos de la política liberal durante el periodo de tiempo que viene dominando.

Cánovas ha obsequiado con un almuerzo en la huerta, á los ex-ministros de su partido.

No ha habido brindis. Comensales y anfitrión dedicaron el tiempo á reparar fuerzas y á hablar mal del Gabinete dimisionario y del que nazca, al cual combatirán rudamente.

SECCION ADMINISTRATIVA

Está siendo hoy hasta motivo de disidencias en el campo fusionista, la cuestión de economías con objeto de aminorar el presupuesto de gastos; pero inútil ha de resultar el afán de los economistas si á la par que estos se aminoran, no se procura aumentar los ingresos, no con nuevos gravámenes que serían irrealizables dado el estado precario en que se encuentra la nación, sino con hacer contribuir á cada cual con lo que le corresponde y traer á la tributación todos los bienes que se encuentran ocultos y las industrias que en distintas escalas de las que les pertenezca figuran en la matrícula y otras que no lo hacen de ninguna manera.

Lamentable es por demás el poco aprecio que los Delegados de Hacienda, por lo menos en esta provincia, han hecho y hacen del asunto que nos ocupa; pero nosotros propuestos como estamos á contribuir por todos los medios que estén á nuestro alcance á concluir con los privilegios y defraudaciones que afectan á los intereses generales, no descansaremos, ya que los obligados á velar por los del Estado uo lo hacen, hasta conseguir que cese el actual estado de cosas; y para ello, unas veces señalando las fincas ocultas por completo, y las que figuran en los amillaramientos con distinta cabida y clasificación de las que debieran, y otras, las industrias que maliciosamente se encuentran mal clasificadas con perjuicio del Tesoro, iremos exponiendo al señor Delegado de Hacienda las irregularidades que por estos conceptos se cometen; y si á nuestras indicaciones no se hace caso, si las denuncias que formulemos, denuncias que no haremos para aprovecharnos de ellas, sino en pró del país en general se les trata con el mismo interés que á la que duerme el sueño de los justos en la Administración de propiedades referente á las Contribuciones del Estado, entonces conoceremos de parte de quién está la culpa y le señalaremos con el dedo para que el pueblo conozca al que le defrauda, que defraudador se llama al que, pudiendo y teniendo obligación de evitarlo, lo consiente y apadrina.

Tiempo es ya más que suficiente para que el pobre pueblo no sea el solo que peche con las cargas del Estado contribuyendo con todo lo que le corresponde: justo es que los grandes propietarios y los grandes industriales lo hagan en la misma proporción y que la influencia política ó la que presta la elevada posición social, no sirva de ballador donde se estrella la acción de la justicia.

Tiempo es ya de exigir á todos los funcionarios el cumplimiento de sus deberes que para algo se cobran grandes sueldos y se disfrutan preeminencias; y tiempo es también de exigir responsabilidades á aquellos funcionarios que por negligencia ó lo que es peor aun, por beneficio propio consienten ó autorizan defraudaciones con perjuicio no solo del Estado, sino de los mismos contribuyentes.

Ardua es la empresa que nos proponemos, pero como siempre, tenemos confianza en realizarla que para algo nos ha de servir la fuerza que presta la convicción de que la justicia guía nuestros propósitos.

Escuela de Artes y Oficios

Como ayer indicábamos, al finalizar el curso académico, hemos tenido el gusto de visitar la clase de Modelado de ornamentación de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, y no podemos menos de manifestar que fuimos agradablemente sorprendidos al ver los numerosos é importantes trabajos ejecutados por sus alumnos.

Figuran entre estos trabajos, como preliminares de esta enseñanza, dibujos al contorno, al claro-oscuro y á la pluma, muy dignos de preferente atención por su corrección y gusto, de los estilos árabe, gótico y renacimiento, de mano de jóvenes hospicianos, de operarios de esta Maestranza, albañiles, tallistas y dora-

dores que han rivalizado en una aplicación sin ejemplo.

Pero donde llegó al extremo nuestra sorpresa, fué al ver un tan crecido número de Modelados de ornamentación de todos los estilos y gustos artísticos, dignos en verdad de exposición pública por su indisputable mérito y conclusión esmerada. Al ver tantas muestras de aplicación y adelantos en un tan corto periodo de tiempo como ha sido el de que han podido disponer estos ejemplares alumnos; al ver tantos preciosos productos debidos á la laboriosidad é inteligencia de jóvenes que, después de muchas horas de trabajo en sus respectivos talleres, acuden solícitos á la clase nocturna con gusto y entusiasmo, no podemos menos de felicitar á los promovedores y cooperadores de tan útil y conveniente establecimiento de enseñanza popular.

Si faltase algo para justificar los resultados brillantes que está llamada á producir la Escuela de Artes y Oficios de Sevilla, sería más que suficiente prueba la que ofrece la Clase de Modelado, cuyos alumnos han concurrido, no ya con aplicación y constancia, sino con vehemente afán hasta las últimas noches del curso, prorrogado durante algunos días para dar tiempo á la terminación de algunos de los trabajos á que nos hemos referido.

Los dibujos al claro-oscuro y contornos de los alumnos D. José Guisado, D. Luis Cáceres, D. Manuel Fijo, D. Abelardo Martín, D. Fernando Jiménez, D. José Joaquín Barrera y D. Eduardo García Casas, se distinguen de todos, habiendo obtenido por el Tribunal de examen las calificaciones más honrosas. En los numerosos Modelados de los estilos gótico, árabe y renacimiento Español é Italiano, algunos de grandes dimensiones de los alumnos Sres. Guisado, Cáceres, Martín y Barrera, han merecido la nota los dos primeros de Sobresaliente, y propuestos ambos para premio de primera clase; los otros dos han sido calificados de notable y propuestos para premio segundo. También ha sido propuesto para otro segundo premio, el joven D. Fernando Jiménez Herrera, por sus dibujos al contorno y pluma.

No nos perdonaríamos si dejásemos de tributar el más merecido elogio al celoso é inteligente Profesor de esta clase, el reputado escultor D. Gumersindo Jiménez Astorga, que, con una solicitud excepcional, con una elevada conciencia artística y con un cariño extremadamente paternal hacia sus discípulos, no tan sólo ha sabido inspirarle un amor sin igual al arte, sino que los ha venido estimulando por medio de hábiles resortes, reocompensándolos con premios de su particular bolsillo, y facilitándoles cuantos medios han sido necesarios para satisfacer las necesidades de una enseñanza de índole tan práctica como la que está encomendada á su dirección.

SEVILLA

Administraciones Subalternas.—El personal de las administraciones subalternas de esta provincia, ha quedado completo con estos otros nombramientos.

Recaudadores.

De Sevilla.—Primera zona, vacante.—Segunda, D. José Bernaldez Zerpa.

De Sanlúcar la Mayor, D. Antonio Illanes.

De Estepa, D. Juan María de Béjar.

De Morón, vacante.

De Osuna, D. Francisco de P. Ruiz.

De Carmona, D. Juan Pelaez Barrón.

De Marchena, D. Juan de Dios Caleró.

De Cazalla de la Sierra, D. Cándido Gómez.

De Alcalá de Guadaira, vacante.

De Utrera, D. Julio Fernández.

De Lora del Río, vacante.

De Ecija, D. Joaquín de Torres.

Agentes ejecutivos.

De Sevilla.—Primera zona, D. José de Santisteban.

Segunda zona, D. Manuel Bernaldez Zerpa.

De Sanlúcar la Mayor, D. Ruperto Illanes.

De Utrera, D. José Machuca.

De Morón, D. Juan Varea.

De Osuna, D. Juan Béjar Ruiz.

De Carmona, D. Andrés María Pardo.

De Marchena, D. José Manuel Barrera y Sanz.

De Cazalla de la Sierra, D. Francisco Rueda.

De Alcalá de Guadaira, vacante.

De Utrera, D. Alberto García.

De Lora del Río, D. José Fernández.

De Ecija, D. Antonio Anguita.

Señor Alcalde.—Se imponen las reformas en el abandonado paseo de la Alameda de Hércules.

El numeroso vecindario de aquel barrio, no tiene otro sitio donde esparcirse y tomar el fresco y tiene que privarse de ello por no ser espectador de las edificantes escenas que allí se representan por la noche.

Una poquita de más luz, algunos asientos y candelabros, mucha vigilancia y más cutis los que deben tenerlos, sería suficiente para dar una prueba de que nuestros Ediles se interesan por la comodidad y necesidad de sus administrados.

Ruina, fealdad y exposición.— Los restos de la casa número 6 de la calle Mendoza Ríos, amenaza inminente ruina, afea de una manera horrible aquella vía, y sirven de guarida á tomadores y otras gentes de mal vivir con grave exposición de los transeúntes.

¿No es posible obligar al dueño á que edifique? ¿No se puede hacer la obra por administración á costa del propietario y para reintegrarse con las rentas, si éste no está en condiciones de hacerlo?

Vamos señor Varea, más interés en beneficio de la población que tiene la desgracia de sufrirlo á V. como alcalde.

Escuela de niñas.—Ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de niñas de Bollullos de la Mitación, D.^a Concepción Casero Madrigal; de la de Gelves, D.^a Ezequiela Gallego Mucha; de la de la Rinconada, D.^a Carmen Sánchez y Caro, y de la Badolatosa, doña Rosario Serrano.

Empresario.—Se encuentra estos días en Sevilla, el representante de la Empresa de la plaza de toros de Madrid, señor Romero, y según parece ha terminado con el espada Francisco Arjona Reyes (Currito) el ajuste para que este diestro trabaje en la certe ocho corridas de toros, por la cantidad de 18.000 reales cada una, siendo la primera en que ha de tomar parte la que se celebre el 29 del presente mes, festividad de San Pedro.

Luz eléctrica.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Jerez, se acordó de conformidad con el dictamen de la Comisión de policía, conceder en principio la autorización para el establecimiento del alumbrado eléctrico.

Era lo único que nos faltaba.
¡Hasta Jerez nos deja atrás!

AYUNTAMIENTO

A las dos y cuartos y bajo la presidencia del Sr. Varea se abrió la sesión de ayer, dando principio con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

En el salón había cinco ediles.

Se dió cuenta de varios dictámenes de distintas comisiones, y se pasó á tratar de la licencia solicitada y concedida por el Alcalde al administrador del matadero.

Con este motivo hicieron uso de la palabra los Sres. Lastra, Sandino, Benítez de Lugo y el Presidente, y después de varios dimes y diretes por demás edificantes, se aprobó una proposición del Sr. Lastra, pidiendo que la comisión diga en qué forma ha de reemplazarse en su ausencia al administrador.

Por el Presidente se manifestó que para ponerse de acuerdo sobre el nombramiento de un empleado, se suspendía la sesión.

El Sr. García Velasco dijo que lo más correcto era correr la escala dando entrada á los meritorios, y aquí fué la gorda como siempre que se trata de personal.

Varios señores ediles hablaron cada cual sustentando su opinión y por último, por el señor García de Velasco se presentó una proposición, solicitando que la vacante sea cubierta en esta ocasión por el meritorio más antiguo.

Puesta á votación fué aprobada por once votos contra dos.

En ambas discusiones quedó el Sr. Varea tan mal parado que daba lástima verle; no

obstante, bueno sería que sus amigos que, aunque pocos, algunos tiene, le aconsejaran que antes de tomar por sí ninguna resolución, consultara si estaba ó no en sus atribuciones para no exponerse á que en público quede probado que no sabe lo que trae entre manos, aunque más honroso sería que dimitiera para no caer más en el ridículo.

Los señores suscriptores á nuestro periódico de fuera de la localidad, que lo han recibido durante el mes de Mayo y se les sigue mandando, si no envían el importe de lo correspondiente al trimestre antes del día 15 de este mes de Junio, nos veremos en el sensible caso de retirarles la suscripción, rogando á todos nuestros abonados de fuera de Sevilla se dignen fijarse en las condiciones donde se expresa ser el pago del trimestre adelantado.

CARTA DE MADRID

Madrid 14 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA AVALANCHA.

Muy señor mío: Suprimo comunicar á V. el nuevo Ministerio, por que supongo que ya se sabrá en esa; pero lo que desde luego creo que no podrá V. figurarse es el trabajo que le ha costado al señor Sagasta encontrar ministro de la Guerra; ha conferenciado con infinidad de Generales, ha teleografiado á otros y ninguno ha aceptado.

El General O'Ryan Director de Infantería, se prestó por fin á ello y Sagasta respiró, como quien se descarga de un gran peso.

Hoy á las siete jurarán en manos de la Regente, para lo que han sido citados.

El salón de Conferencias del Congreso ofrecía hoy gran animación; á él ha asistido el general Cassola; los ministeriales, no todos se muestran satisfechos con la solución que el Sr. Sagasta ha dado á la crisis; y, un detalle que caracteriza á esta gente, muchos se han extrañado de que Máura no haya aceptado una cartera siendo un diputado joven y que por primera vez se le presentaba ocasión de ser Ministro. Cuando se dá un caso de estos, los presupuestivos no lo conciben.

Se habla de que se piensa suspender las sesiones para evitar el debate político, aunque esto es absurdo, demuestra por lo menos que hay miedo á él.

Todo el mundo opina que el Gabinete es transitorio y por consiguiente que ahora estamos al principio del fin; es decir, que se vé una época de emociones que quizá resulten fuertes.

Se prepara una época de banquetes mili-

tares dando principio con uno que le darán al general Cassola por jefes y oficiales de las Armadas Generales, tan luego ha sido iniciado el pensamiento, hay suscritos más de cien cubiertos; es muy posible que alguno tenga una indigestión sin haber participado de la comida.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los partidos han tenido sus hombres en el destierro, en presidio ó en la emigración.

Desgraciadamente, muchos de nuestros correligionarios se encuentran en la actualidad en tan críticas circunstancias.

Deber es de los republicanos y de todas las personas caritativas ayudarlos y protegerlos.

La Junta Benéfica de Madrid, creada con este objeto, es insuficiente; con 100.000 republicanos españoles que se comprometieran mensualmente á entregar la exigua cantidad de DIEZ CENTIMOS, se aliviaria la suerte de muchas familias que gimen en la miseria.

Nosotros vamos á empezar á realizar este proyecto en la medida de nuestras fuerzas; hemos formado, á costa de muchos trabajos, un periódico asequible á todas las clases, por un ínfimo precio de suscripción mensual.

Creemos que, aumentando con DIEZ céntimos la suscripción de nuestro diario, y dedicando este exceso á tan benéfica obra, el bien que realizarán nuestros suscriptores habia de agradecersele la nación entera.

Quedamos en la obligación de publicar todos los meses la cantidad que se recaude por este concepto, igual al número de suscriptores que tengan sus pagos al corriente, exceptuando á aquellos que no estuvieran conformes á, los que sólo se les anotará en el recibo el importe de la suscripción.

Exhortamos á los demás periódicos republicanos de España á que practiquen igual obra; ella ofrece de modo fácil el medio para aliviar la triste suerte de muchos hermanos.

También dirige la redacción de LA AVALANCHA igual súplica á todos los Comités de los partidos republicanos; que estos cuerpos políticos, por propia dignidad, son los llamados en primer término á cumplir con tan sagradas obligaciones.

Los fondos recaudados se remitirán á la Junta Benéfica de Madrid.

Función para hoy, 13 de Junio de 1888.

La zarzuela en 2 actos;

Arrendamiento.

Un piso en la calle Rábida n.º 4. Tiene bonitas y buenas habitaciones.

En la tienda de la misma esquina darán razón.

Teatro-Eslava.

Función para hoy:

Las zarzuelas en 2 actos,

LA GALLINA CIEGA

LOS LOBOS MARINOS.

A las 9 menos cuarto



FERRO-CARRILES

Estación de San Bernardo		CORREO.
Salida para Jerez, Sanlúcar y Cádiz.		3 16 t.
Llegada de Jerez, Sanlúcar y Cádiz.	10 01 m.	7 15 m.
Salida para Málaga y Granada.	10, 02 m.	
Llegada de Málaga y Granada.	4, 05 t.	
Salida para Alcalá y Carmona.		6 25 t.
Id. id. id. id.		4 45 t.
Id. sólo hasta Alcalá.		12 15 m.
Id. id. id. id.		9 15 n.
Llegada de Alcalá y Carmona.		10 33 n.
Id. id. id. id.		8 05 m.
Id. sólo de Alcalá.		4 4 m.
Id. id. id. id.		2 45 t.
Salida para Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		
Llegada de Morón, Marchena, Osuna y Ecija.		9 30 m.
Estación de la Plaza de Armas		
Salida para Huelva.		6 40 m.
Llegada de Huelva.	4 00 t.	8 25 n.
Salida para Mérida.	10 06 m.	
Llegada de Mérida.	5 50 m.	
Salida para Córdoba y Madrid.	7 58 n.	8 50 n.
Llegada de Córdoba y Madrid.	10 25 m.	6 4 t.
	3 15 t.	5 20 t.

El exprés sale de Sevilla los Martes, Jueves y sábados á las 6¹⁵ de la tarde y llega los mismos días á las 9²⁰ m.

Junio

SOL.—Sale 4²⁹ m.—Pónese 7³² t
LUNA.—Sale 11⁰ m.—P. 12⁵⁴ n.

16

Sábado

168. San Aureliano, ob. 198

Imprenta, Rivero, 10. Sevilla

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES

Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 14 de Junio de 1888.

Hombres.	2
Mujeres.	2
Párvulos.	11
Total.	15

Procedencias.
De Hospitales, 2.—De Casas Expositas, 1.—De la población, 12.
Se han practicado en las Casas de socorro durante las últimas 24 horas, 13 curaciones.

PETRÓLEO
Deutsch y Compañía.—La Lucilina.—(Marca «El León».)
Cajas de dos latas petróleo refinado superior, á 68 rs.
Id. id. id. id., gasolina, á 00 rs.
Id. id. id. id., «Luz Brillante», á 84.
(Franco estación ó sobre muelle.)

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial.—15 de Junio.

Perpetuo interior al 4 por 100.	69.40
Perpetuo exterior.	72.05
Amortizable al 2 por 100.	85.85
Billetes hipotecarios de Cuba.	101.70
Banco de España.	419.50
Compañía de Tabacos.	104.25
CAMBIOS.—Londres, 90 d. f.	25.50
" París 8 días vista.	1.35

MERCADO DE LONDRES

TELEGRAMA.—Londres, 15 Junio.

Cobre.—Barras Chile.	L 83 „ »
Id.—Cáscara ordinaria.	„ 14 6
Estaño inglés.—Lingotes	„ 95 „ „
Plomo español.	„ 12 5 „
Antimonio.	„ 45 „ „
Hierro escocés Warrants	„ 37 9
Acciones Rio-Tinto	„ 20 3 9
Idem Tharsis	„ 5 2 6

MATADERO

Sevilla 14 de Junio de 1888.

Cortadas	N.º	Kilos	Precio al entrador	Precio al públ.
Reses.	60	9281	0,90 á 1,06	1,00
Terneras	13		0,00 á 0,80	1,80
Carneros	76	958	0,00 á 0,65	1,25
Machos.	—		»	1,50
Ovejas.	4	39	»	1,08
Cabras.	—		»	1,40

ACEITE

PRECIOS en la Calzada.—15 de Junio.

Entrada.	Precio
Reales.—Arb.	
Entrada de ayer arb	1800
Viejo depósito „	00 a 00 010
Nuevo á idem „	900 38 á 38 112
Endeble á idem „	00 010
Entrada de hoy „	0000

CEREALES

sobre Muelle

Trigos fuertes del País.	52 á 53
Id. extremeños	52 a 53
Id. mezclilla id. id.	51 a 52
Id. blanquillo candeal.	47 a 48
Id. piche ó barquilla.	42 a 44
Id. blanco pelón.	43 a 44
Id. tremés	42 a 44
Id. extranjeros	.. a ..
Cebada del país.	21 a 22
Id. navegada	20 a 21
Avena negra.	18 a 19
Id. rubia id.	17 a 18
Alverjones.	35 a 37
Maíz	34 a 34 1/2
Alpiste	46 a 49
Garbanzos gordos.	70 a 95
Id. menudos á medianos.	56 a 68
Id. gordos tiernos.	96 a 144
Altramucos.	23 a 24
Habas menudas.	31 a 33
Id. mazaganas	29 a 30
Id. tarragonas	37 a 37

CARBON DE ORUJO

Sobre el muelle ó ferro-carril, qq. 4.50
Para el consumo, á domicilio. » 5.00
Cisco de orujo, por mayor. » 3.00
A domicilio. » 3.50

JABONES SOBRE MUELLE

BLANCO pinta sevillana, de 1.^a, de 29 á 30 rs. arb.
Id. id. id. de 2.^a, de 27 á 28 rs. arb.
VERDE, de 1.^a, de 24 á 25 reales arb.
Id 2.^a, 22 á 23 rs. arb.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Tomadas el día 15 de Junio, en el Establecimiento de Óptica de Mr. Gasquet SIERPES, 47.—SEVILLA,

	Máxima.—Mínima
Presión barométrica.	765 761
Temperatura al sol.	40 —
Id. á la sombra.	33 19
Estado higrométrico.	70 50

El resto del día se siguió sin alteración notable en el estado de Andrea. La fiebre persistía, elevada, intensa; la debilidad, la ronquera, la sofocación de la voz eran constantes, llegando á ratos hasta una afonía completa. La niña lloraba, hablaba, se quejaba; nada se percibía, ningún sonido hería el oído. Pero estos accidentes se modificaban en los golpes de tos. La voz volvía, la respiración se despejaba, un alivio coin-

El médico llegó por fin; un muchacho provinciano, pobre, de esos que, recién salidos de la Facultad de Buenos Aires, sin relaciones en la capital, se resignan á buscar en los pueblos de campo un refugio pasajero contra el hambre, á principiar por ahí. Examinó detenidamente á Andrea, las manifestaciones locales de la enfermedad, el aspecto de la garganta, cubierta en parte, sobre su fondo inflamado y rojo por una tela blanquizca, semejante al pellejo que se desprende de una quemadura; el pulso, la fiebre, el estado general

SECCION DE ANUNCIOS

DESPACHO Y FABRICA DE CALZADOS

MIGUEL BAREA Y HERM.º

Puente y Pellón, 13 (antes Dados), y Cuna, 57, Sevilla

Especialidad en calzados para niños. Fuertes para diario. Elegantes para vestir. Gran surtido y variedad en clases para señoras y caballeros.

Ventas al por mayor y menor

LA CATALANA

Fundición de Hierro, construcción de Maquinarias y Taller de Cerrajería

EUSTASIO OÑOS

Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA

Sucursal en Jaen, Portillo de s. Gerónimo

SE CONSTRUYEN prensas para Aceitunas, de Molinete, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir, movidas al vapor, por caballerías ó por hombres.

Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia.

Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños.

Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano.

Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancelas, Repisas, Impostas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

EL PENSAMIENTO

MODAS

GENOVA 15, SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.

ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

AGUA DE AZAHAR

Compañía Fabril TENA.—Sevilla.



RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre, el nombre y firma de TENA en las etiquetas la marca registrada la GIRALDA

VENDESE

en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1,50. 2. 2,50 y 5 pesetas botella.

EL ENCANTE

Gran Bazar de Juguetes y Baratas DE JOSÉ PICÓ

ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200.000 juguetes y baratas,

A real y medio pieza.

Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, ferreteria, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal, hueco.

Especialidad en Juguetes de todas clases.

—Precios fijos y marcados al público.—Exposición permanente.—Entrada libre, de 7 de la mañana á 11 de la noche; los domingos y días festivos hasta las 3 de la tarde.

CERRAJERIA, 33, SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, y sea á los que se obtienen con las Aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes; fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.—Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. I. CHAVARRI, Atocha 87 (Plaza de Antón Martín), MADRID DEPOSITOS EN SEVILLA.—En todas las farmacias y droguerías.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA de Pantaleoni, Hermanos

97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite en te establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de éstos para niños, de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA

Infinidad de piezas para elegir, en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.

Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.

SERPES, 97.—SEVILLA

PLAZA DE S. FRANCISCO 8 Y 9

Vinos de Valdepeñas, propios para mesa, á 2 reales botella por cuenta del cosechero.

FRANCISCO RUIZ

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

Obrador de Calzados

Antonio Ocaña

Plaza del Salvador. n.º 8, SEVILLA

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

ESTABLECIDOS EN LA CALLE RIVERO (ANTES LIMONES) NÚM. 10

de la chiquita y, sin perder un instante, con gesto á la vez resuelto y tranquilo:

—«Necesito que Vd. me ayude, señor; vamos á hacerle una pequeña curación.

—Es crup?

—Mucho me lo temo,» dijo echando mano de un paquete que había llevado consigo.

Pero notando luego la impresión que sus palabras acababan de producir sobre el ánimo del padre y queriendo cambiar, atenuar, cuando menos, el alcance que tenían:

«Oh! no lo afirmo de una manera absoluta... bien puedo equivocarme.

El crup, por otra parte, no siempre es mortal; se sana de eso como de cualquier otra enfermedad.

«Vea señor, me la va á tener de la cabecita, fuerte, que no se mueva,» agregó, concluyendo de poner los remedios sobre la mesa de luz.

«Así que Andrés hubo hecho lo que el médico le decía, manteniendo este abierta la boca de la niñita y apretándole la

lengua con el índice de la mano izquierda empezó con la derecha á revolverle un pincel en la garganta.

Varias veces lo metió dentro de uno de los frascos, repitió otras tantas la operación, agachado, mirando, con pulso sereno y fijo, sin lástima, brutal, cruelmente.

Un líquido hediondo y viscoso, una bozanada de fiemas sanguinolentas, chorreó al fin de la boca de Andrés en una bozanada.

Terminada la curación cuyo efecto inmediato fué una aparente tregua de mal, quiso el médico conocer lo que desde un principio había sucedido, el precedente estado de salud de la chiquita, los síntomas que había experimentado, si se le había hecho algún remedio; y, una vez en posesión de estos datos, determinó el tratamiento, dió sus instrucciones á la tía, llegando á constituirse él mismo en enfermero.

cidia con la remoción de las secreciones catarrales que Andrea tragaba ó arrojaba por la boca.

De tiempo en tiempo, le cauterizaba el médico la garganta, la obligaba á tomar una cucharada de bebida, un segundo vomitivo fué ordenado; la acción de la naturaleza era sí secundada por el auxilio de la ciencia.

Pálido, abatido, desfigurado, acusando haber sufrido en pocas horas lo que solo es posible sufrir en largos años, permanecía Andrés al lado de su hija, sin apartarse de ella un solo instante, sin querer salir del cuarto, rehusando alimentarse, reposar, dormir.

La tía Pepa empeñada en persuadirlo, en consolarlo, lo exhortaba.

«Qué ganaba con aflijirse así; sanaría por esola chiquita?

«El mismo podía enfermarse y sería mil veces peor. Por ella, pues, ya que

rasismo nervioso en que se hallaba, cayó, se desplomó de rodillas, ocultando el rostro en las almohadas, sollozando.